



Imposibilitao



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

También: Emposibilitao

En español: Impedido, Parapléjico, Inválido, Minusválido, Discapacitado

[*adjetivo*]

Persona que ha perdido la movilidad de la parte inferior del cuerpo.

Ver: [Falta](#), [Paralís](#)

- Espenzó con unos dolores enas piernas dos años ha, y agora está el probe imposibilitao en una silla rueas.
- Cuando teniâ yo siete años me dieron unas fiebres y me queé emposibilitao ocho o nueve meses, que nô podiâ andal solo.

Campos semánticos: [Enfermedades humanas](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín vulgar posere (**poder**). **Imposibilitado** en el estándar, donde apenas se usa, es *el que ha perdido la movilidad del cuerpo o de alguno de sus miembros*. En nuestro dialecto siempre hace referencia a la pérdida de movimiento de la parte inferior del cuerpo o de las piernas.